

CONTANDO VECINOS: EL CENSO TOLEDANO DE 1569*

Richard L. Kagan

Johns Hopkins University

Este artículo tiene su origen en el descubrimiento casual de un censo de Toledo en el siglo XVI hasta ahora inédito. Fechado en 1569, ese censo ofrece lo que parece ser un recuento completo de los habitantes de la ciudad. Su interés es todavía mayor por cuanto incluye una división tabular que permite un análisis estadístico detallado de la población, tanto en lo que se refiere a su distribución por sexos, como al tamaño de los hogares, la relación entre vecinos y habitantes y el número de hijos. Proporciona también una lista del clero, del regular y del secular, así como de los ingresos eclesiásticos. El censo es, por lo tanto, prácticamente único para su tiempo tanto en lo que se refiere a su organización como a su propósito.

Antes de seguir más adelante quiero hacer constar que no soy un historiador de la demografía y que carezco del conocimiento y de la preparación necesarios para interpretar este documento en toda su amplitud. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es simplemente ofrecer una breve introducción al censo, publicar el documento y someterlo a la consideración de especialistas más cualificados para que determinen su importancia.

1. LUIS HURTADO DE TOLEDO: EL AUTOR DEL CENSO

Depositado en el Archivo y Biblioteca Zabálburu, de Madrid, como parte de una colección de documentos obra de los secretarios reales de Felipe II, el censo es corto. Consta sólo de cuatro folios, ofreciendo tres de ellos un informe estadís-

* No hubiese podido completar este artículo sin el asesoramiento de José Ignacio Fortea Pérez y Linda Martz. Agradezco a ambos sus comentarios, sugerencias y apoyo. También quiero expresar mi agradecimiento a José Ignacio Fortea por la traducción al castellano de este trabajo.

tico de la población de Toledo por parroquias. A este material sigue una breve síntesis narrativa de los principales hallazgos del censo. El resumen también proporciona información sobre la fecha del documento (el texto dice: «en este año de 1569»), su autor y las fuentes sobre las que se basa. Se mencionan específicamente a este respecto «las matrículas de Toledo según se verá por el libro que muy particularmente de todo hizo Luys Hurtado de Toledo, Rector de la [iglesia] parroquial de San Vizente»¹.

El clérigo en cuestión, el licenciado Luis Hurtado de Toledo (1510-c.1590), es una figura importante, aunque poco estudiada del Toledo del siglo XVI. Toledano de origen, nació en el seno de una familia de mercaderes de origen converso, circunstancia ésta que intentaría ocultar más adelante. No se conoce prácticamente nada de su crianza o de su educación —ni siquiera sabemos cuándo o en qué Universidad obtuvo el grado de *Licenciado*—, pero está claro que Hurtado de Toledo decidió abandonar el mundo del comercio para entrar en la Iglesia, según un modelo de conducta bastante común entre otras familias toledanas de origen converso². Se ordenó en 1532 y sirvió como párroco de la parroquia toledana de San Vicente desde 1553 hasta su muerte en torno a 1590. El hecho de que Hurtado de Toledo permaneciera en ese puesto por tan largo tiempo sugiere que sus orígenes conversos pudieron haber dificultado su carrera eclesiástica, impidiéndole elevarse más en la jerarquía de la Iglesia.

Sea como fuere, Hurtado de Toledo parece haber sido un *párroco* modélico. Con todo, es más conocido por su actividad literaria, de naturaleza fundamentalmente humanística. Escribió églogas y sonetos, así como una obra de teatro, y se le atribuye una traducción de las *Metamorfosis* de Ovidio publicada en Toledo en 1585. Pero Hurtado de Toledo es sobre todo famoso, al menos entre los historiadores, por su *Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo*, una extensa relación concluida en 1576 y que sirvió como contribución de Toledo a las *Relaciones Topográficas* ordenadas por Felipe II³. Este informe, una fuente inestimable para la historia de la ciudad, revela la profunda erudición de Hurtado de Toledo y su apego a su ciudad natal. También revela su interés por usar para fines demográficos lo que el censo llama las «matrículas de Toledo».

Se desconoce cuáles fueron en concreto las «matrículas» que se mencionan en el texto. Probablemente se trate de los registros de confesión que los párrocos tenían que compilar anualmente, pero que o bien se han perdido o fueron desechados. Hurtado de Toledo alude a la existencia de tales registros en el *Memorial*, donde propone concretamente que se les usara para confeccionar estadísticas de la población de la ciudad. Esta específica sugerencia se incluye en su respuesta al Capítulo 39 de las *Relaciones*, en el que se pedía información sobre «las casas y

1. Archivo y Biblioteca Zabálburu, Caja 241-44. Agradezco a la archivera de esta importante colección, Mercedes Noviembre, el haber facilitado mi investigación durante el año académico 1991-92.

2. El linaje converso de Hurtado de Toledo es estudiado por Linda Martz, «Converso Families in Fifteenth and Sixteenth Century Toledo: The Significance of Lineage». *Sefarad* 48 (1988): 146.

3. El único estudio sobre los logros literarios de Hurtado de Toledo es el de Antonio Rodríguez Moñino, «El poeta Luis Hurtado de Toledo». *Relieves de Erudición*. (Madrid, 1959), pp. 145-203.

número de vecinos que al presente en dicho pueblo uviere». Hurtado de Toledo elude dar una respuesta directa a esta pregunta concreta, haciendo constar en cambio que un recuento fiel de los habitantes de Toledo requeriría que su arzobispo ordenara a los párrocos «al tiempo de las matrículas de sus feligreses, hiciesen las diligencias siguientes, que les serán fáciles yendo escribiendo. Aunque después de aquí sacasen ligera matrícula para sus confesiones». Las «diligencias» a las que se refiere habrían exigido de los curas toledanos que se convirtieran en homólogos de modernos encuestadores para obtener información de sus feligreses sobre su «nombre, oficio y estado», si eran propietarios de su casa o la arrendaban, del número de individuos «hombres, mujeres, hijos y hijas, criados y criadas, y luego niños y niñas» que vivían en cada vivienda, de los esclavos que pertenecían a cada hogar, etc.»—⁴.

Por desgracia, nunca se ordenó hacer este concreto conjunto de «diligencias», pero la idea de utilizar registros anuales de comunión y confesión para fines demográficos había sido aplicada por Hurtado de Toledo algún tiempo antes. Desde luego, recurrió a este método pionero de calcular la población para recopilar las cifras contenidas en el censo de 1569, aunque en este caso el número de preguntas que debían ser respondidas era algo inferior al esbozado en el *Memorial*. En cualquier caso, es razonable presumir que el censo de 1569 sirvió de modelo o de experiencia piloto para las más ambiciosas empresas que propondría más adelante.

2. EL CENSO DE 1569

Siendo los registros parroquiales su fuente principal, la unidad básica de análisis del censo, de acuerdo con la práctica administrativa imperante, es la misma parroquia. La ciudad es dividida en 27 parroquias, 21 latinas y 6 mozárabes⁵. Hurtado de Toledo divide a continuación cada parroquia en sus diversas partes constitutivas: casas, vecinos y cabezas, representando estas últimas el total de hombres, mujeres y niños que residían en el distrito. Pocos *padrones* y *vecindarios* del siglo XVI son tan completos. El censo ofrece una panorámica inusualmente detallada de la población de una gran ciudad castellana. Permite hacer, por ejemplo, un cálculo bastante exacto del coeficiente vecinos/habitantes, problema estadístico que ha agobiado a los historiadores de la demografía desde hace tiempo y que todavía complica los cálculos de población de ese periodo. Las estimaciones de ese coeficiente varían del 1:3,5 al 1:6, aunque el más comúnmente usado sea el 1:4,5. Como veremos, el censo toledano de 1569 arroja nueva luz sobre este importante problema.

4. Un texto del *Memorial* es el publicado por Carmelo Viñas y Ramón Paz, eds., *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo. Tercera Parte* (Madrid, 1963): 481-576.

5. En 1576 (*Memorial*, 529) dos de las seis parroquias mozárabes estaban «despobladas de parroquianos, por haberse acabado sus feligreses sin subcesión». Una era la de San Orcaz (o Torcuato), que había sido convertida en un convento de monjas agustinas; la otra era la de San Sebastián.

Otro aspecto en el que el censo resulta excepcional es la distribución por sexos de la población laica de Toledo, lo que nos permite apreciar, quizás por primera vez, la importancia numérica de las mujeres en la Castilla de la Edad Moderna. Con la excepción de las viudas que eran cabezas de familia y se contaban, por lo tanto, como vecinas, las mujeres aparecen raramente en los padrones del siglo XVI, al menos de forma sistemática. Los historiadores de la demografía, por consiguiente, les han prestado poca atención, haciéndolas prácticamente invisibles. La poco habitual división que Hurtado de Toledo establece entre los cabezas de familia toledanos entre hombres y mujeres ayuda a corregir este error y, como veremos, sus conclusiones ofrecen algunos resultados sorprendentes.

El censo de Hurtado de Toledo es también único en la medida en que convierte a los niños en una categoría de por sí. Los niños, como las mujeres, han pasado desapercibidos, por cuanto los padrones del siglo XVI apenas si toman nota de su existencia. Está claro en este caso, sin embargo, que Hurtado de Toledo quiso registrar los niños que todavía no habían alcanzado la edad de recibir la comunión y la confesión. Pero ¿cuál era esta edad? ¿Siete años? ¿Ocho? ¿Trece?. Tal y como Felipe Ruiz Martín explicó hace veinte años, no existe una respuesta sencilla a esta cuestión porque la edad a la que los niños debían tomar su primera comunión no estaba prefijada a mediados del siglo XVI. A efectos estadísticos estimó que esos niños representaban el 25 por ciento de la población de una ciudad grande, como Granada⁶. El censo toledano indica que esta estimación es considerablemente exagerada. Sugiere también que los niños, al menos en Toledo, pudieron tomar su primera comunión a una edad más temprana de lo que se ha pensado hasta ahora (ver, *infra*, sección 7).

Otra subcategoría que aparece en el censo es la designada bajo la rúbrica de «casas y lustres». El término es vago, pero si hacemos caso al *Memorial* de Hurtado de Toledo, se reservaba a los «hidalgos, cavalleros y escuderos, oficiales de república que en circuyto de la dicha ciudad a una, dos y quatro leguas tienen heredad de vino y algún ganado (*Memorial*, 524)». Se trata, en pocas palabras, de la alta nobleza, de la élite seglar de la ciudad.

La detallada enumeración que Hurtado de Toledo hace del clero toledano es otra característica poco usual de este censo. Junto con las mujeres y los niños, los clérigos constituyen otro segmento de la sociedad castellana generalmente omitido o infrarepresentado en los padrones del siglo XVI. Especialmente invisibles a este respecto son los religiosos, que tan sólo serían sistemáticamente enumerados en los vecindarios de 1591. Hurtado de Toledo, sin embargo, incluye a todo el clero, tanto al regular como al secular, subdividiendo a este último en «monjas» y «varones». Se incluyen también tabulaciones de las rentas de las casas de religiosos junto con el número y valor de los beneficios de las iglesias y de las capellanías. El número de cofradías, hospitales y capillas existentes dentro de los límites de cada parroquia queda reflejado en columnas específicas. El censo ter-

6. Felipe RUIZ MARTÍN, «Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI». *Anuario de historia económica y social*, 1 (1968): 147.

mina con un breve resumen de los resultados del estudio demográfico efectuado por Hurtado de Toledo.

Otro aspecto sobresaliente del censo es su formato tabular y su organización en columnas. A este respecto, y a pesar de varios errores de cálculo, el censo tiene una calidad estadística que le hace anticiparse en varios siglos a los grandes censos de fines del siglo XVIII, como los de Aranda (1768) y Floridablanca (1787). No se sabe donde adquirió Hurtado de Toledo esta mentalidad «estadística», aunque posiblemente guarde relación con sus antecedentes mercantiles o con el hecho de que su condición de sacerdote de una parroquia urbana de grandes dimensiones le hubiera familiarizado con la confección de registros administrativos de distinto tipo.

¿Cuál fue el propósito del censo? ¿Para quién fue compilado? Desgraciadamente, el documento no proporciona ninguna respuesta a estas cuestiones, pero el hecho de que se incluya entre los papeles de uno de los secretarios reales de Felipe II sugiere que fue originalmente encargado para alguna finalidad administrativa, posiblemente relacionada con el interés que Felipe II tenía por explotar los vastos recursos financieros de la iglesia toledana. En las dos décadas comprendidas entre el arresto del arzobispo Carranza en 1558 y el nombramiento de Gaspar Quiroga como arzobispo en 1577, Toledo fue *sede vacante* administrada por una serie de gobernadores nombrados por la Corona. Estos gobernadores hacían todo lo posible para mantener a la Corona informada de los ingresos del clero toledano. Existe la posibilidad, por lo tanto, de que el censo, que incluye una información relativamente detallada de los ingresos eclesiásticos, formara parte de los intentos de Felipe II por hacerse con esos recursos⁷.

3. LA POBLACIÓN DE TOLEDO EN 1569

Según el censo, Toledo tenía, en 1569, 6.840 casas habitadas por 12.248 vecinos. El documento suma 51.181 habitantes, de los cuales 17.877 eran hombres, 27.221 mujeres y 6.083 niños. A esta cifra pueden añadirse 921 clérigos y 1.668 religiosos, para llegar a un total de 53.770 personas.

Determinar el grado de exactitud de estas cifras es una cuestión abierta. Con toda probabilidad los forasteros y otras personas que residían en Toledo -ladrones, mendigos, prostitutas, esclavos- no fueron incluidos en el censo. Por otro lado, tales cifras son coherentes con las proporcionadas por otros padrones del siglo XVI, particularmente con los de 1561 y 1571 (ver Tabla 1)⁸.

7. Para una discusión de los padrones y demás fuentes demográficas de la época, vid. Manuel MARTÍN GALÁN, «Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna», : *Hispania*, XLI, (1981): 231-325. Para los religiosos, vid. Felipe RUIZ MARTÍN, «Demografía eclesiástica hasta el siglo XIX». *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* (Madrid, 1972), 2: 682-783 y Annie Molinié-Bertrand, «Le clergé dans le Royaume de Castile à la fin du XVIe siècle. Approche cartographique». *Revue d'histoire économique et sociale*, 51 (1973): 6-53.

8. Estas cifras pueden hallarse en el que sigue siendo el estudio más importante de la población de Toledo, Linda MARTZ y Julio PORRES, *Toledo y los toledanos en 1561* (Toledo, 1975), p. 8. Ver también Michael

TABLA 1. *La población de Toledo en el siglo XVI (en vecinos)*

	<u>1528/36</u>	<u>1561</u>	<u>1569</u>	<u>1571</u>	<u>1591</u>	<u>1597</u>
Todas parroquias	5.898	-	12.248	12.412	10.933	9.000
Sólo parroquias latinas	-	11.254	12.060	-	12.103	-

Se han excluido de esta tabla las cifras de población de 1574 analizadas por Julián Montemayor, «Tolède en 1639», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVIII (1982), pp. 138-139. Esas cifras proceden de un documento (Archivo General de Simancas. Exp. Hac. 185, fol. 440v) que incluye el número de vecinos residente en cada parroquia. Sin embargo el documento mismo no tiene fecha y sus cifras, con excepción de errores mínimos en el clero, se corresponden casi exactamente con las del censo de 1569, similitud que sugiere que ese recuento es una simple copia del de 1569⁹.

Agradezco a Linda Martz el haberme proporcionado una xerocopia de este documento concreto.

Aunque el nuevo censo apenas cambia nuestro conocimiento de la trayectoria general de la población de Toledo, confirma la hipótesis de que la pérdida de la Corte en beneficio de Madrid en 1561 tuvo poca influencia en el declive demográfico de la ciudad. Entre 1561 y 1569 la población de sus 26 parroquias latinas aumentó de 11.254 a 12.060 vecinos, una ganancia neta del 7 por ciento en ocho años, o, lo que es igual, un incremento de sólo un 1 por ciento anual. Este ritmo se mantuvo durante otros dos años, tal y como parecen sugerir las cifras del censo de 1571. Lo que ocurrió a partir de este momento es mera conjetura, pero la decisión de Felipe II de triplicar el montante de la alcabala en 1574, un aumento que resultó demoledor para una economía de base comercial y artesana como era la de Toledo, fue aparentemente el catalizador del inicio de una larga espiral de declive de la población de la ciudad¹⁰.

El censo de 1569 es también importante en la medida en que demuestra que el crecimiento demográfico de Toledo durante los años sesenta del siglo XVI no fue ni universal ni uniforme. Algunas parroquias, tal y como indica la Tabla 2,

WEISSER, «The Decline of Castile Revisited: the Case of Toledo». *The Journal of European Economic History*, 2 (1973): 614-690 y Julián MONTEMAYOR, *Tolède entre fortune et déclin (1530-1640)*. Thèse pour le doctorat d'Etat. Université de Toulouse le Mirail (1991).

9. Sobre este punto particular, vid. Montemayor, «Tolède en 1639», p. 139-40.

10. Linda MARTZ y Julio PORRES, *Toledo y los toledanos en 1561*. (Toledo, 1975), p. 9-10.

crecieron mucho más rápidamente que otras, siendo las ganancias mayores —de casi un 60 por ciento— las de la de San Miguel, un distrito de perfil social heterogéneo situado al sur del alcázar real. Mientras tanto, otras parroquias de la ciudad, sobre todo la relativamente pobre y periférica parroquia de Santiago, al norte de la ciudad, perdía población, aunque por razones que están todavía por determinar. ¿Eran estos cambios el resultado de variaciones en las alternativas de inmigración y emigración? ¿O se trataba simplemente de desplazamientos internos de la población de unas parroquias a otras?

4. VECINOS Y CABEZAS

Más interesante que estos totales de población es lo que el censo de 1569 revela en torno al debatido problema de las dimensiones de la familia y del coeficiente de conversión de vecinos a habitantes. Linda Martz y Julio Porres usaron el coeficiente 1:5 en su estudio del vecindario toledano de 1561. Más recientemente, Julián Montemayor ha argüido que el coeficiente 1:4,5 sería más apropiado, mientras que Ruiz Martín y últimamente David Reher en su estudio sobre la población de Cuenca han sugerido el coeficiente 1:4. El censo no pondrá fin a este específico debate, aunque pone de relieve algunas de las dificultades derivadas del uso del número de vecinos como base para la estimación del tamaño de la población.

TABLA 2: *La población de Toledo por parroquias (en vecinos)*

	1561	1569	Variación %
PARROQUIAS LATINAS			
S. Andrés	450	680	+ 51,1%
S. Antolín	107	95	- 11,2%
S. Bartolomé	321	393	+ 22,4%
S. Cipriano	520	544	+ 4,6%
S. Cristóbal	238	205	- 13,9%
S. Ginés	99	97	- 2,2%
S. Isidoro	664	719	+ 8,2%
S. Juan Bautista	116	131	+ 11,5%
S. Justo	590	519	+ 12,0%
Sta. Leocadia	544	637	+ 17,1%
S. Lorenzo	789	780	- 1,1%
Sta. María Magdalena	641	728	+ 13,6%
S. Martín	348	302	- 13,2%
S. Miguel	771	1.230	+ 59,5%
S. Nicolás	612	748	+ 22,2%
S. Pedro	378	415	+ 9,7%

S. Román	437	461	+ 5,4%
S. Salvador	129	126	- 2,3%
Santiago	1.495	1.270	- 16,6%
S. Tomé	1.727	1.700	- 1,6%
S. Vicente	278	280	+ 0,7%
	<u>11.254</u>	<u>12.060</u>	+ 7,2%
PARROQUIAS MOZÁRABES			
Sta. Justa	?	75	
S. Lucas	?	4	
S. Marcos	?	84	
Sta. Olalla	?	25	
S. Sebastián	?	0	
S. Torcuato	?	0	
		<u>188</u>	
Total		<u>12.248</u>	

Fuente: Martz y Porres, *Toledo y los Toledanos*, p. 22; Censo de 1569. (Ver Apéndice).

Tal y como se ha señalado más arriba, el censo ofrece dos formas diferentes de calcular la población de Toledo. Los vecinos son 12.248, las cabezas (hombres, mujeres y niños) 51.181.

Estas cifras dan un coeficiente vecino/cabeza de 1:4,18, nivel equiparable a las estimaciones mínimas de Reher y Ruiz Martín, pero considerablemente inferior al coeficiente 1:5 utilizado por Martz y Porres para calcular la población de Toledo de 1561. Como indica la Tabla 3, su uso reduciría las estimaciones de la población de la ciudad en aproximadamente un 8 por ciento.

TABLA 3: *Estimaciones de la población total de Toledo*

	<u>1561</u>	<u>1569</u>	<u>1571</u>	<u>1591</u>
Según Censos*	56.270		62.060	54.665
Sin Religiosos	57.760			57.346
Corregida**	47.266	51.181	52.130	45.918
Con religiosos		53.770	?	45.674

*Coeficiente 1:5; datos de Martz y Porres. *Toledo y los toledanos*.

**Extrapolaciones con el coeficiente 1:4,2 sugerido por el censo de 1569.

La aplicabilidad del coeficiente 1:4,2 a otras ciudades todavía tiene que ser demostrada, pero la principal consecuencia de este censo es que el coeficiente 1:5 es probablemente demasiado alto, al menos en lo que se refiere a la población urbana de Castilla.

El censo también revela la existencia de amplias variaciones de parroquia a parroquia en el coeficiente vecinos/cabezas. Este puede oscilar entre valores tan altos como 1:7,3 en las ricas parroquias de San Vicente y San Salvador y tan bajos como 1:2,2 en la de San Miguel. Esta última, habitada sobre todo por gente relativamente modesta, es descrita por Hurtado de Toledo en 1576 como parroquia «poblada de quatro géneros de gente casi por ygual, boneteros, texedores de seda, señores de heredades y gente pobre». (*Memorial*, 513). Otras parroquias con bajos coeficientes medios son las de San Andrés (1:3), San Martín (1:3,5) y San Cristóbal (1:3,6), ninguna de las cuales, con la posible excepción de la de San Miguel, podría ser considerada rica. Hurtado de Toledo describe la de San Cristóbal como «abitada de panaderos y texedores de seda» (*Memorial*, 514) y la de San Andrés de «clérigos y de nobles herederos con algunos de texedores de seda y tintoreros» (*Memorial*, 514). Las parroquias con los coeficientes más elevados se sitúan invariablemente, por el contrario, entre las más ricas de la ciudad. La de San Salvador, con un coeficiente de 1:7,3 es «de noble gente poblada, tiene muchas casas de nobles y oficiales» (*Memorial*, 516); y la de San Vicente, con el mismo coeficiente, era un «barrio señorial». Aunque sea arriesgado sacar conclusiones generales de estos datos, el censo sugiere que la proporción entre vecinos y cabezas está en relación directa con la riqueza. Cuanto más pobre es el barrio, menor es su coeficiente, probablemente como consecuencia de tasas de mortalidad más elevadas y porque los niños iban a trabajar como sirvientes a las parroquias más ricas. Inversamente, las parroquias más acaudaladas parecen tener hogares de mayores dimensiones, debido presumiblemente a la presencia en ellas de un elevado número de sirvientes y quizás también a la incidencia de tasas de mortalidad más bajas, así como a la tendencia a retener en su seno por más tiempo a los hijos¹¹.

5. CASAS

¿Cuánta gente vivía en una casa? ¿Qué es un hogar? La respuesta a estas cuestiones relativamente sencillas sigue siendo difícil de formular, a pesar del enorme esfuerzo que los historiadores de la demografía han hecho para encontrarla. Hurtado de Toledo comprendió la dificultad de definir la casa en su *Memorial* precisamente cuando observaba: «en muchas de ellas [las casas] viven quatro y cinco y veinte vecinos, según la calidad de las personas y cantidad de las piezas». Algunas casas de Toledo, decía, eran grandes y espaciosas, provistas de patios y amplios pasillos, pero otras, especialmente las ocupadas por «oficiales y tratantes», eran tan pequeñas y estrechas «que más parecen jaulas de pájaros que moradas de hombres» (*Memorial*, 510, 522).

11. David S. REHER. *Town and country in Pre-industrial Cuenca, 1550-1870* (Cambridge, 1990), p. 201. Para las estimaciones de Ruiz MARTÍN, vid. «Movimientos demográficos», p. 147.

El censo de 1569 demuestra hasta qué punto esta observación aparentemente extemporánea se apoya en datos ciertos. Según este documento Toledo tenía en esa fecha 6.840 casas. El número de vecinos era de 12.248, lo que arroja un balance de casi dos vecinos por casa. Puede decirse a título comparativo que Granada tenía, en 1561, 11.198 casas habitadas por algo más de 13.000 vecinos. La proporción era 1,18 vecinos por casa. ¿Eran en media más pequeñas las casas de Granada que las de Toledo? ¿Eran más pobres sus ocupantes? Probablemente. Es digno de subrayar a este respecto que la única parroquia de Toledo que se aproxima a la proporción casa/vecino que Ruiz Martín calculó para Granada sea la de San Isidoro, un barrio de trabajadores en el que habitaban principalmente «panaderos, alfareros y moriscos» (*Memorial*, p. 5¹²), en la que el número de vecinos por casa era, por término medio, de 1,4¹³.

Si bien Ruiz Martín sólo pudo calcular el tamaño de los hogares en términos de vecinos, la decisión de Hurtado de Toledo de hacer un recuento por cabezas nos permite estimar el tamaño medio de los hogares toledanos con mucha mayor precisión. De acuerdo con los datos del censo, cada casa albergaba en Toledo una media de 7,5 cabezas [6.840 casas/51.181 personas]. Pero, tal y como acertadamente anotaba Hurtado de Toledo en su *Memorial*, el tamaño de las casas tendía a variar de forma considerable. En la parroquia de Santiago, por ejemplo, una barriada de grandes dimensiones, algo desordenada y relativamente pobre, que se situaba en el límite septentrional de la ciudad, el tamaño medio de los hogares era de 7,5 [670 casas/5.083 cabezas]. Por otro lado, el tamaño medio de los hogares era considerablemente mayor en los barrios más ricos de la ciudad, quizás porque en las casas de estas zonas abundaban los sirvientes y criados. De esta forma, 14,2 personas vivían por término medio en cada hogar de la acaudalada parroquia de San Salvador, cifra que dobla la de Santiago. Por su parte, en la de San Vicente, otro barrio acomodado, la media de cabezas por casa era de 11,6.

6. SEXO

Cuando el embajador veneciano Andrea Navagero visitó Sevilla en 1526, hizo la observación de que la emigración la había convertido en una ciudad «casi en poder de las mujeres»¹⁴. Habría podido decir lo mismo de Toledo si hubiera visitado la ciudad en 1569. De acuerdo con el censo, las mujeres suponían más de la mitad (60,4 por ciento) de su población adulta seglar (= 45.098 cabezas). No existe, a mi juicio, ningún dato semejante para otra ciudad española. La

12. Adviértase que el coeficiente más bajo sólo incluye la población laica. Si se hubiese de incluir en este cálculo al clero de Toledo, tanto al regular como al secular, el coeficiente se elevaría ligeramente hasta 1:4,34, cifra todavía muy por debajo del coeficiente 1:5 usado por Martz y Porres.

13. RUIZ MARTÍN, «Movimientos demográficos», p. 150.

14. Andrés NAVAGERO, *Viaje por España (1524-26)*, ed. y trad. Antonio María Mabie (Madrid, 1983), p. 39.

mayor parte de los padrones sólo registran a las viudas y a las demás mujeres, que como cabezas de familia, tenían la consideración de vecinas. Por esta razón es difícil saber cómo interpretar el carácter femenino de la población de Toledo, aunque debería advertirse que en la mayor parte de las poblaciones las mujeres superan en número a los hombres¹⁵. Incluso en este caso, el desequilibrio de la distribución por sexos de la población de Toledo resulta sorprendente. En 1561 Toledo tenía 2.178 viudas, lo que equivale al 10 por ciento de sus vecinos, pero esta cifra, por alta que parezca, es semejante a la de Burgos, Segovia u otras ciudades castellanas¹⁶. Sería por ello erróneo atribuir ese desequilibrio de la población de Toledo tan sólo a una concentración de viudas desproporcionadamente alta. Otras explicaciones de ese fenómeno deberían hacer referencia al posible éxodo de varones a Madrid siguiendo la pérdida de la Corte en 1561, o a la inmigración de muchachas aldeanas a la búsqueda de trabajo en la industria pañera de Toledo o en el servicio doméstico. Cualquiera que sea la explicación precisa, se necesitan más investigaciones para explicar por qué la Ciudad Imperial fue, al menos en lo que se refiere a su población, una ciudad de mujeres.

Igualmente sorprendentes son las variaciones que indica el censo en la relación varón/mujer de unos barrios a otros. En una parroquia acaudalada como la de San Salvador las mujeres suponían sólo el 53 por ciento de su población adulta (397 varones frente a 462 mujeres). ¡En otras parroquias, sin embargo, sumaban hasta el 66 por ciento del total! Es lo que ocurría en San Cristóbal, una pequeña parroquia habitada sobre todo por artesanos, así como en la extensa y socialmente heterogénea de Santa Tomé, que Hurtado de Toledo describía en 1576 como un barrio «de varios oficios, ejercicios y calidades de gentes». En el estado actual de nuestros conocimientos solo se puede especular sobre las razones de estas diferencias, aunque se relacionen sin lugar a dudas con los efectos del servicio doméstico femenino y con las tasas de emigración masculina, ya que los hombres jóvenes marchaban a la guerra o se iban en busca de trabajo.

7. NIÑOS

El censo de 1569 es también único en la medida en que ofrece una visión de conjunto del mundo de los niños, un colectivo normalmente excluido de los vecindarios del siglo XVI. Los niños son, sin embargo, cualquier cosa menos un grupo invisible en este documento. Antes al contrario, representan el 11,9 por ciento de la población total, porcentaje que sugiere que Hurtado de Toledo uti-

15. Un censo de Murcia de 1573 indica que las mujeres representaban el 59,42 por ciento de los 207 moriscos que poblaban la ciudad. Cf. Francisco CHACÓN JIMÉNEZ, *Murcia en la centuria del Quinientos* (Murcia, 1979), p. 150.

16. MARTZ Y PORRES, *Toledo y los toledanos*, p. 34.

lizó la edad de siete u ocho años, más que la de doce o trece, para separar los niños de los adultos en el seno de esa sociedad ¹⁷.

Al igual de lo que ocurría en el caso de la distribución por sexos, la proporción entre niños y adultos varía considerablemente. Donde los niños son más numerosos -cerca del 20 por ciento de la población total- es en la depauperada parroquia de San Isidoro. Por el contrario, sólo representan el 5,3 por ciento de la población en la de San Juan Bautista, de perfil fundamentalmente artesano y mercantil; una parroquia descrita por Hurtado de Toledo como «de poco ámbito y de mucha nobleza, porque sus mercaderes son mercaderes y ciudadanos muy antiguos que an conserbado las casas y apellidos de sus antecesores». (*Memorial*, p. 517).

¿Cómo explicar esas variaciones? La respuesta no está clara, aunque una vez más, es seguro que aquéllas están en parte determinadas por diferencias en el bienestar económico y en el rango social.

8. CLERO SECULAR

Con un arzobispo que no sólo era el primado de España sino también su más rico prelado, cabía esperar que Toledo acogiera a un considerable número de clérigos. No obstante, el censo de 1569 revela la facilidad con la que puede exagerarse hasta qué punto la ciudad estuvo en manos del clero. Es obvio que su catedral era enorme; Hurtado de Toledo dice que empleaba a unas 600 personas, la mayoría de las cuales eran clérigos. Por el contrario, Toledo tenía sólo 321 clérigos seculares, una cifra que representa menos del 1 por ciento de su población total ¹⁸. En la ciudad había, sin embargo, alrededor de un clérigo por cada 38 vecinos, cifra considerablemente superior a la proporción de un clérigo por cada 100 vecinos que muchos obispos del siglo XVI consideraban ideal ¹⁹. Es difícil encontrar cifras comparables en otras ciudades castellanas de la época, pero la proporción entre clérigos y vecinos era en Valladolid de 1:70, exactamente la mitad que en Toledo, y en Sevilla de aproximadamente 1:80 ²⁰. En este aspecto,

17. Esta hipótesis se apoya en el censo de Aranda de 1768-69 así como en modelos teóricos de distribución por edades de las poblaciones en la Edad Moderna. En el censo de Aranda, las «almas» (de ambos sexos) por debajo de siete años suman en torno al 18 por ciento del total de la población laica, mientras que el de los niños de 0-14 años de edad representan casi el 32 por ciento. Adviértase, sin embargo, que las tasas de mortalidad infantil y juvenil de mediados del siglo XVI eran considerablemente más altas que en los tiempos de Aranda. Esta diferencia explicaría el mayor porcentaje de niños en la población de la España de fines del siglo XVIII.

Según los modelos teóricos de poblaciones con tasas de mortalidad que se asemejan mucho a las de la España del siglo XVI, los niños de 1-14 años representan como un 30 por ciento del total de una población y los de 0-7 años en torno al 13-15 por ciento. Estos cálculos se basan en Ainsley J. COALE y Paul DEMENY, *Regional Model Life Tables and Stable Populations* (Princeton, 1965), p. 782, que corresponde a una población estable, Modelo Meridional. Nivel de Mortalidad 4 con una tasa de crecimiento de entre 0/1000 y 5/000.

18. En el vecindario de 1561 sólo se registran 187 clérigos seculares.

19. Vid. Sara T. NALLE, *God in La Mancha* (Baltimore, 1992), p. 248, n. 6.

Toledo hacía honor a su reputación de ser la capital espiritual de España.

La distribución de estos clérigos en las diferentes partes de la ciudad era, sin embargo, muy desigual. Puede decirse como norma general que cuanto más grande fuera la parroquia, mayor era el número de clérigos. La máxima concentración se localizaba en San Pedro, una parroquia situada dentro de la Catedral, que alardeaba de tener no menos de 23 capellanías. Con 415 vecinos, era una de las parroquias más pequeñas de Toledo, pero San Pedro era descrita como una «parroquia noble y de gentes de negocios y artes mecánicas poblada»²¹. Estos artesanos y mercaderes tenían no menos de 40 clérigos al servicio de sus necesidades espirituales, una proporción de exactamente uno por cada diez vecinos, cifra siete veces superior a la media de la ciudad. Mejor atendidos estaban aún los 126 vecinos que vivían en la muy pequeña pero extremadamente rica parroquia de San Salvador. Gracias en parte a cuatro beneficios y veinte capellanías, residían en la parroquia 30 clérigos, lo que arroja una proporción de 1:4 (!).

En comparación, los toledanos que vivían en los barrios más pobres y marginales tenían pocos clérigos a su inmediata disposición. La peor situación era la de los 719 vecinos que vivían en la desparramada parroquia de San Isidoro, situada extramuros, en el extremo septentrional de la ciudad. Un barrio conocido por sus hornos de cerámica en el que la mayoría de los vecinos, según Hurtado de Toledo, eran alfareros (*Memorial*, 529), pero donde sólo vivían cuatro clérigos, lo que representa una proporción clérigos/vecinos de 1:180, muy por encima de lo que se consideraba ideal. Entre las demás parroquias pobres de la ciudad, la de Santiago mostraba una proporción de 1 clérigo por cada 158 vecinos y la de San Cebrián o (San Cipriano), habitada por curtidores, de 1:136. Parece, pues, que los toledanos pobres tenían que buscar por sí mismos su bienestar espiritual. No puede extrañar que los residentes en estas mismas parroquias fueran los que corrieron más riesgos de ser encarcelados por el Santo Oficio de Toledo²².

9. CLERO REGULAR

El último elemento importante de la población toledana que se incluye en este censo es el clero regular, tanto masculino como femenino. Toledo se enorgullecía de tener por estas fechas 37 casas religiosas, 23 de monjas y 14 «varoni-

20. Para Valladolid, vid. *Historia de Valladolid*, (Valladolid, 1981) 3:82. Según Ruth PIKE *Aristocrats and Traders. Sevilian Society in the 16th century* (Ithaca, 1972), p. 62, Sevilla tenía, en 1561, 19.213 vecinos; pero sólo 229 clérigos, una cifra, que como ella señala correctamente, no incluye al clero de la catedral.

21. Según Hurtado de Toledo, «en ella habitan plateros y libreros y toda la alcayzería donde los mercaderes venden sus paños a la vara, confiteros, cereros, calceteros, çapateros y merceros...». *Memorial*, 518).

22. Sobre los orígenes geográficos y sociales de los reos de este tribunal, vid. Jean-Pierre DEDIEU, *L'administration de la foi: l'inquisition de Tolède (XVIe-XVIIIe siècles)*. (Madrid, 1989), pp. 233-267. Dedieu, sin embargo, no hace un estudio detallado de los encarcelados por el tribunal. Mi afirmación relativa a los orígenes de este tipo específico de reos se apoya en una lectura algo impresionista de los *procesos y relaciones de causas* de este tribunal, depositados en el Archivo Histórico Nacional: Secc. de Inquisición.

les»²³. Su emplazamiento se situaba sobre todo en el centro de la ciudad con preferencia a los barrios marginales, los más pobres. La parroquia de Santo Tomás, por ejemplo, tenía seis casas de religiosos, seguida de cerca por la de San Román, con cinco, y San Lorenzo, con cuatro. La concentración de casas de religiosos en el centro eran de tales proporciones que ya en el año 1535 el ayuntamiento de Toledo intentó prohibir la fundación de nuevos monasterios, pero estas medidas poco pudieron hacer para impedir que Toledo se convirtiera en esa «ciudad conventual» que llegaría a ser en el siglo XVII²⁴.

Ese proceso de «conventualización» es indicado por el número de religiosos que residían en Toledo. En 1569 había 1.668 religiosos, dos tercios de los cuales eran monjas. Frailes y monjas sumaban alrededor del 3 por ciento de la población total de la ciudad. Tal concentración de religiosos, quizás no igualada por ninguna otra ciudad castellana, con la probable excepción de Sevilla, convertía a Toledo en algo así como un centro de poder espiritual. Hacia 1591, sin embargo, la ciudad era un caso especial. Debido sobre todo a varias nuevas fundaciones, su población monástica se había incrementado en un 16 por ciento hasta llegar a un total de 1.942 religiosos (1.339 mujeres y 603 hombres), cifra que supone el 4,5 por ciento de los ya algo disminuidos efectivos demográficos de la ciudad. Esta tendencia persistió en el siglo XVII, a medida que seguía reduciéndose la población laica de Toledo.

De acuerdo con el censo de 1569, las casas religiosas de mujeres, cada una de las cuales tenía una media de 52 monjas, tendían a ser mayores y mejor dotadas que sus homólogas de hombres, que en media sólo disponían de 35 frailes. No obstante, estas cifras pueden ser engañosas. El mayor establecimiento religioso de la ciudad era el convento benedictino de San Clemente. En 1576 tenía 150 monjas. El monasterio agustino popularmente conocido con el nombre de Nuestra Señora de Gracia, que era la mayor casa de religiosos varones, tenía 105 frailes. En el otro extremo de la escala, había dos casas empobrecidas, una masculina (Monte Sion) y otra femenina (Beatas Mínimas de Jesús María), con no más de una docena de religisovs viviendo dentro de sus muros.

10. CASAS DE YLUSTRES

Lamentablemente, la definición que Hurtado de Toledo da de esta concreta categoría no es demasiado precisa, pero, tal y como se ha señalado anteriormente, «casas de ylustres» es un término obviamente reservado para la alta nobleza. El *Memorial* de 1576 indica que Toledo era solar de varios linajes distinguidos, los más importantes de los cuales eran los «Silvas y Ayalas, Guzma-

23. Según el *Memorial*, el número de establecimientos monásticos de Toledo se había incrementado hacia 1576 de tres a cuarenta. Como término de comparación, Sevilla, una ciudad mucho más grande, tenía sólo 39 establecimientos de este tipo en 1579. Vid. Pike *Aristocrats and Traders*, p. 64.

24. Para esta medida, vid. Archivo Municipal de Toledo: Archivo Secreto, Cajón 4, leg. 1, n 70.

nes y Mendozas, Rojas y Riberas, Manriques y Toledos, Lasos y Carrillos» (p. 524). Estos nobles se trasladaron gradualmente a Madrid a lo largo del siglo XVI, pero en 1569 todavía podríamos encontrar a muchos de ellos en Toledo residiendo en sus casas solariegas. Tal y como indica el censo, esas familias tendían a concentrarse en un número relativamente reducido de pequeñas parroquias situadas en el centro, según un modelo extensible a otras ciudades castellanas y que también puede ser detectado en el vecindario toledano de 1561, aunque con algunas variantes²⁵. La de Santo Tomé, con sus grandes palacios, siguió siendo la parroquia más rica de Toledo, pero las de San Antolín y San Román rivalizaban con ella. Por el contrario, no había nobles en las barriadas trabajadoras de Toledo, particularmente en las parroquias de Santiago y San Isidoro, ninguna de las cuales tenía entre sus vecinos ni una sola «casa de ylustres».

11. COFRADÍAS, HOSPITALES, CAPILLAS, RENTAS ECLESIASTICAS Y SUBTERRÁNEOS

Las cifras que se incluyen en estas columnas no serán objeto aquí de amplios comentarios, porque no hacen sino complementar información disponible en otras fuentes²⁶. Hurtado de Toledo incluye 27 hospitales en su *memorial*, dos más de los que se indican aquí, y 18 ermitas, mientras que el censo señala 14. Las discrepancias se deben en parte a las nuevas fundaciones, pero, al menos en un caso, el censo oculta la existencia de una popular ermita situada en la parroquia de Santiago²⁷.

Aún más llamativa es la discrepancia entre las 92 cofradías incluidas en el censo y las 147 que se indican en el *Memorial* (p.567). Nuevas fundaciones pueden explicar en parte estas diferencias, pero la disparidad entre ambas cifras es tan grande como para poner en duda la credibilidad del censo de 1569. Teniendo en cuenta la aparente incapacidad del copista para sumar las cantidades de cada columna, sería imprudente confiar demasiado en la absoluta exactitud de los datos que ofrece el documento. Por el contrario, la información relativa a los rentas monásticas y otros beneficios eclesiásticos parecen razonablemente seguras y nada sugiere que las cifras de población hayan sido

25. Vid. MARTZ Y PORRES, *Toledo y los toledanos*, pp. 38-39.

26. Sobre cofradías y hospitales, vid. Linda J. MARTZ, *Poverty and Welfare in Sixteenth Century Spain: The example of Toledo*. (Cambridge, 1983); sobre santuarios, vid. William A. CHRISTIAN, Jr., *Local Religion in Sixteenth Century Spain* (Princeton, 1981). La riqueza del clero secular de Toledo todavía tiene que ser estudiada con detalle, pero una aproximación al tema puede ser la de Inocente LÓPEZ CELADA *Evolución de las rentas del cabildo de la catedral de Toledo durante el último cuarto del siglo XVI* (Toledo, 1980). Realizar una historia económica de las casas de religiosos de Toledo sigue siendo una aspiración fundamental.

27. La ermita es la de Nra. Sra. de la Estrella. El *Memorial*, p. 541, indica que esta ermita «por mucho tiempo estuvo cerrada y mal adornada», pero al parecer fue restaurada y renovada durante los años 1550 y, al menos en teoría, debería haber sido incluida en el censo de 1569.

seriamente distorsionadas. La impresión que se tiene es más bien la de que Hurtado de Toledo hizo todo lo posible para que su cómputo fuera completo. Su meticulosidad queda reflejada en su resumen conclusivo y particularmente en el comentario concerniente a la población que vivía en sótanos. «De todos ellos [los toledanos] —dice— viven en sótanos debaxo de tierra 1.247 vecinos». ¿Es que el diez por ciento de la población de Toledo vivía bajo tierra? ¿Quiénes eran estos trogloditas? ¿Dónde se encontraban sus sótanos?. El censo no da ninguna respuesta, pero puede caer uno en la tentación de pensar en la legendaria «cueva de Hércules» de Toledo, explorada por una pionera expedición espeleológica que mandó hacer en 1547 el arzobispo Martínez de Siliceo²⁸.

12. CONCLUSIÓN

Como espero que este artículo haya dejado claro, el censo toledano de 1569 plantea más preguntas que respuestas. No obstante, ofrece una visión de conjunto de una gran ciudad del siglo XVI. Es más, subraya determinados aspectos de la población que los estudios demográficos disponibles tienden a marginar o a ignorar. Si aquellos tienen alguna significación, es algo que dejo a otros juzgar.

28. Menciona la expedición Sixto Ramón PARRO, *Toledo en la mano*, (Toledo, 1857), 2: 647.

EL CENSO DE TOLEDO DE 1569

Parroquia	casas	vezinos	cabezas	hombres	mujeres	niños	clérigos
Santiago	670	1270	5083	1726	2667	700	8
S. Ysidro	503	719	2858	852	1.406	600	4
S. Vicente	176	280	2044	718	1086	240	24
S. Nicolas	413	748	3317	1180	1914	223	20
La Madalena	413	728	3218	1112	1468	630	10
S. Miguel	463	1230	2792	930	1450	412	30
S. Justo	230	519	2893	1085	1380	430	8
S. Lorenzo	405	780	3233	1080	1540	613	8
S. Andres	465	680	2061	813	1068	180	22
S. Bartolome	190	393	1776	686	970	120	6
S. Cristobal	93	205	733	223	439	71	6
S. Cebrian	282	544	2586	930	1470	186	5
Sto. Tome	600	1700	5751	1713	3418	620	22
S. Martin	120	302	1050	322	642	86	6
S. Salvador	65	126	921	397	462	62	30
S. Antolin	602	95	659	246	367	46	6
S. Roman	311	461	2124	814	1180	130	13
Sta. Leocadia	340	637	2700	1113	1355	252	15
S. J. Bautista	86	131	932	351	431	50	11
S. Gines	62	97	620	227	311	82	4
S. Pedro	351	415	2847	1124	1470	235	40
S. Marcos mozarabes		84	230	82	430	18	2
S. Lucas		4	19	7	8	4	5
S. Torcuato		0	0	0	0	0	2
S. Sebastian		0	0		0	0	3
S. Obres [ollalla]		25	112	24	156	12	1
Sta. Justa		75	326	122	133	81	10
<hr/>							
Conta todo							
Toledo	6.300	12.217	50.875	17.885	26.821	6.165	321
Total corregido	6.840	12.248	51.181	17.877	27.221	6.083	321

Parroquias	beneficios	balores	capallenes	cofradias	ospitales
Santiago	6	187.500	2	4	3
S. Ysidro	1	150.000	10	5	3
S. Vicente	6	60.000	13	2	
S. Nicolas	7	140.000	4	5	3
La Madalena	2	225.000	6	8	1
S. Miguel	4	450.000	15	11	5
S. Justo	6	225.000	12	4	2
S. Lorenzo	4	200.000	2	2	1
S. Andres	7	225.000	13	3	
S. Bartolome	6	75.000	5	2	
S. Cristoval	2	75.000		2	
S. Cebrian	1	55.000	2	3	
Sto. Tome	5	561.000	15	3	
S. Martin	1	20.000	2	7	
S. Salvador	4	48.000	20	5	
S. Antolin	4	60.000	3	3	
S. Roman	13	156.000	4	3	3
Sta. Leocadia	8	150.000	13	6	2
S.J. Bautista	2	102.000	5	3	
S. Xines	2	104.000	4		
S. Pedro	2	187.000	23	3	2
S. Marcos	2	65.000	0	0	0
S. Lucas	4	25.000	0	1	0
S. Torcuato	2	0	0	0	0
S. Sebastian	3	0	0	0	0
Sta. Ollala	1	22.000		3	
Sta. Yusta	3	30.000	8	3	0
Conta todo					
Toledo	107	5.144.000	147	106	26
Total corregido	108	3.597.500	181	92	25

Parroquias	monasterios mogas	monasterios Bariles	número de variles	número de monjas	hermitas
Santiago	1		0	12	0
S. Ysidro				4	
S. Vicente	2			206	
S. Nicolas	1			40	2
La Madalena	1	1	23	70	4
S. Miguel					1
S. Justo	1			50	
S. Lorenzo	2	2	63	77	1
S. Andres	1			24	
S. Bartolome	2			44	
S. Cristoval					
S. Cebrian		1	30		
Sto. Tome	4	2	120	150	1
S. Martin		3	108		4
S. Salvador	2	1	40	122	
S. Antolin	1	1 ^{colegio}	30	22	1
S. Roman	3	2	62	238	
Sta. Leocadia	2	1	25	108	
S. Juan Bautista					
S. Xines	0	0			
S. Pedro	0	0			
S. Marcos	0	0			
S. Lucas	0	0			
S. Torcuato					
S. Sebastian	0	0			
Sta. Ollala					
Sta. Yusta	0	0			
Conta todo Toledo	23	14	502	1.217	15
Total corregido			501	1.167	14

Parroquias	casas de ylustres	rentas de monjas	rentas de variles
Santiago	0		
S. Ysidro			
S. Vicente	3	1.875.000	
S. Nicolas	4		
La Madalena		600.000	70,000
S. Miguel			
S. Justo	3	2.050.000	
S. Lorenzo	1	325.000	2.750.000
S. Andres	3	70.000	
S. Bartolome	3	125.000	
S. Cristoval	1		
S. Cebrian	1		25.000
Sto. Tome	9	430.000	100.000
S. Martin	3		735.000
S. Salvador	5	850.000	500.000
S. Antolin	7	700.000	800.000
S. Roman	6	3.750.000	3.000.000
Sta. Leocadia	4	3.600.000	87.000
S. Juan Bautista	3		
S. Xines	1		
S. Pedro	1		
S. Marcos			
S. Lucas			
S. Torcuato			
S. Sebastian			
Sta. Ollala			
Sta. Yusta			
Conta todo			
Toledo	62	16.065.000	8.067.500
Total corregido	57	14.375.000	8.137.000

Por manera q̃ ay en la ciudad de Toledo en este año 1569 en 24 parroquias latinas y seis mozarabes lo siguiente:

cccxxi [321] clérigos en beneficiados vezinos y capellanes sin dc [600] q̃ ay en la santa yglesia con hombres y oficiales

cvi [106] beneficios y prestamos en las yglesias parroquiales lo quales valen de renta 5q̃s cliiiU mrs [5.154.000 mrs]

x [10] monasterios de flayres y iiii [4] colexios con el de la companñya jesus en q̃ ay dii [502] cabezas los quales tienen de renta viii q̃s lxviiUd [8,067,500 mrs]

xvii [17] monasterios de monxas y seis de beatas en q̄. ay IUccxvii

[1.217] cabeças las quales tienen de renta xvi q̄s iilxU mrs

[16.260.000 mrs]

cxlvii [147] capellanías

cvi [106] cofadrías [sic]

xxvi [26] hospitales

xv [15] ermitas

lxvi [66] cassas de yllustres

De todos los quales biven en soltanos debaxo de tierra IUccxlvi [1.247]
vezinos

Todo esto se sacó con diligencia y cuidat de las matriculas de Toledo según se verá por el libro q̄ muy particularmente de todo hizo Luys Hurtado de Toledo Rector de la parroquial de San Vizente.